



**Informe de
Actividades de la
Unidad Telesalud del
Instituto Nacional de
Salud del Niño**

ENERO

AÑO, 2024

El presente documento realiza un abordaje de la gestión de la Unidad de Telesalud en el Instituto Nacional de Salud del Niño, dentro del marco de los ejes de Telemedicina, Telecapacitación, Telegestión y TeleIEC.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Lc. MARÍA DEL CARMEN TAQUIA CUEVA
C.E.P. 16924 R.E.E. 3064
Coordinadora de la Unidad de Telesalud
OEAIDE



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Unidad de TELESALUD
Av. Brasil No 600 – Breña
Teléfono:(01) 3300066-Anexo 6028



Dirección General

M.C. Carlos Luis Urbano Durand

Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada

M.C. Mary Patricia Saif Becerra

EQUIPO TECNICO DE LA UNIDAD DE TELESALUD:

Coordinadores de la Unidad de Telesalud

Lic. María del Carmen Taquía Cueva

M.C. Danny Julián Díaz Carrasco

Lic. Enf. Melva Zamora Roncal

Equipo Telecapacitación - TeleIEC

Lic. Leonardo Kaseng Veas

Lic. John Moscoso Shupingahua

Equipo Telemedicina: Teleinterconsultas y Teletriaje

Lic. Enf. Nidia Rita Julca Pedraza

Lic. Liria María Chunga Sánchez

Miguel Ángel Guillén De Souza

Rosa Angélica Carlos Espinoza

Jonathan Joel Montoya Maraví

Angelo Yamil Callupe Medina

Sistema Informático

Bach. Ing. Sistemas Jeimy Alejandra Urbina Gallardo



Contenido

I. EJE DE TELEMEDICINA:	1
i) TELEINTERCONSULTAS	1
1. Teleinterconsultas como institución consultora:.....	1
2. Teleinterconsultas como institución consultante:.....	9
ii) TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO, TELECONSULTA y TELETRIAJE	11
1. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta realizadas por personal médico y Otros Profesionales de la Salud en el mes:.....	11
2. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; según especialidades médicas y otros profesionales de la salud:.....	12
3. Profesionales de la salud que realizan Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta:.....	13
4. Número de Atenciones por TELETRIAJE	14
iii) ATENCIÓNES POR CONSULTORIO EXTERNO PRESENCIAL, ATENCIÓN AMBULATORIA POR MÉDICO Y OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD.	15
II. EJE TELECAPACITACIÓN.....	15
III. EJE TELEGESTIÓN.....	16
IV. EJE TELE IEC.....	17



I. EJE DE TELEMEDICINA:

Según Decreto Supremo N° 005-2021-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30421, Ley Marco de Telesalud, y del Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud; se considera a la Telemedicina como uno de los Ejes de Intervención en Telesalud, que tiene los siguientes servicios: Teleinterconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, establecidos por el Ministerio de Salud mediante Resoluciones Ministeriales.

Dentro de este marco, en la actualidad, la oferta de Telemedicina INSN, son los cuatro servicios antes mencionados.

i) TELEINTERCONSULTAS

1. Teleinterconsultas como institución consultora:

1.1. Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:

Durante el mes de **ENERO** del 2024, el INSN ejecutó **244** Teleinterconsultas como institución consultora (**Lab 2**). El valor mencionado lo presentamos en la Tabla Nº 1

Tabla Nº 1

TOTAL, DE TELEINTERCONSULTAS CONSULTOR (Lab 2) REALIZADAS DURANTE EL 2024													
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE							
Enero	244	Abril	-	Julio	-	Octubre	-						
Febrero	-	Mayo	-	Agosto	-	Noviembre	-						
Marzo	-	Junio	-	Setiembre	-	Diciembre	-						
Total: -		Total: -		Total: -		Total: -							
TOTAL: 244													
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN													

1.2. Indicadores de Tiempo en las Teleinterconsultas realizadas en el INSN:

En **ENERO** 2024, para medir este indicador en el desarrollo de la Teleinterconsulta, se registraron fechas, horas y minutos de diferentes momentos del proceso:

- 1º Gestión de la Teleinterconsulta
- 2º Ejecución de la Teleinterconsulta
- 3º Envío de respuesta de la Teleinterconsulta.



En el siguiente cuadro se podrá apreciar que, los tiempos promedio de cada momento del proceso desarrollado en el INSN, deben mejorar; según comparación con los resultados del mes anterior:

Tabla Nº 2

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INDICADORES DE TIEMPO Y SATISFACCIÓN ENERO, 2024	
a) Promedio del tiempo de gestionar una cita para una Teleinterconsulta, en días: se mide desde que ingresa el correo electrónico hasta el día del desarrollo de la reunión.	59 horas
b) Promedio del tiempo de ejecución de una Teleinterconsulta, en minutos: se mide desde que se conectan los profesionales, consultante y consultor, hasta que se despiden.	16 minutos
c) Promedio del tiempo de envío de respuesta de las Teleinterconsultas, en horas: se mide desde que se despide el consultor, hasta el envío del FATI Rpta. por correo electrónico.	4 horas
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN	

- a) Gestión de la Teleinterconsulta (59 horas). - A diferencia del mes pasado (51 horas), en este mes, ha tomado 8 horas más agendar citas.
- b) Ejecución de la Teleinterconsulta (16 minutos). – En este mes, el promedio de la conexión de los profesionales para ejecutar la teleinterconsulta ha sido 3 minutos menos que el pasado.
- c) Envío de respuestas de teleinterconsultas (4 horas.). – Comparando los resultados del mes anterior (13 horas), para el presente mes, el indicador ha mejorado 9 horas.

Esta información nos ayudará a seguir mejorando la calidad de nuestro servicio, en cuanto a entregar a las IPRESS, una respuesta más oportuna.

1.3 Tasa de Utilización de los Servicios de Telemedicina en el INSN (Teleinterconsulta, Teleconsulta y Telemonitoreo)

Este indicador ha sido establecido por el MINSA con Decreto Supremo N° 036-2023-SA, documento que tiene como objeto definir los indicadores de desempeño y compromisos de mejora, a cumplir en el año 2024; así como los criterios técnicos para su aplicación e implementación; para percibir la entrega económica anual a la que hace referencia el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado.



Asimismo, los indicadores se enfocan a evaluar la amplitud de las prestaciones de Telemedicina, como son Teleinterconsulta, Teleconsulta y Telemonitoreo.

En nuestra institución, aunque se están ofertando los tres servicios, solo se presentará el indicador Tasa de Utilización de Teleinterconsulta; porque durante el 2023, el rendimiento de Teleconsulta y Telemonitoreo en el INSN no reflejó sostenibilidad. En este 2024, el equipo de Telesalud trabajará esta debilidad.

De lo antes expuesto se concluye que la telemedicina se alinea a las prioridades nacionales como la RIS y fortalece el Modelo del Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida, a la Persona Familia y Comunidad. Por ello, es necesario la continuidad del servicio Teleinterconsulta, a nivel nacional.

Fórmula del indicador:

Para establecimientos del II y III nivel será medido considerando el total de Atendidos por Teleinterconsultas – consultante y consultor, en relación al total de atendidos por consulta externa, multiplicado por 10,000.

Nº de atenciones por teleinterconsulta síncrona o asíncrona, como consultante y consultor, registradas con CPMS 99499.11 (síncrona) y 99499.12 (asíncrona) sea LAB 1 o LAB 2.	$\times 10,000$ atenciones
Número de atenciones realizadas en el establecimiento de salud, por cualquier motivo de consulta, obtenida del registro en el HIS-MINSA	

Reemplazando la fórmula:

- Teleinterconsultas síncrona LAB 1 (CONSULTANT)= **14**
- Teleinterconsultas síncrona LAB 2 (CONSULTOR)= **244**
- Número de atenciones realizadas en el establecimiento de salud, por cualquier motivo de consulta, obtenida del registro en el HIS-MINSA = **49,083**

Reemplazando la fórmula:
$$\frac{(14 + 244)}{49,083} \times 10,000$$

Tabla Nº 3

TASA DE UTILIZACIÓN DE TELEINTERCONSULTAS EN EL INSN	
ATENDIDOS POR TELEINTERCONSULTA	Nº DE USUARIOS
0,005256	10,000
Tasa: 52.56 %...	
<i>Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MCTC / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN</i>	



1.4 Demanda y Referencias de Teleinterconsultas INSN, como consultor:

En el mes de **ENERO** del 2024, el total de demanda para Teleinterconsulta fue de **334** solicitudes; de las cuales se respondieron 244 con especialista consultor.

La recepción de solicitudes por correo electrónico fue realizada por 2 auxiliares administrativos, en turno mañana y tarde, las que fueron programadas con asesoría y participación de un profesional médico o de enfermería.

Los factores que no permitieron programar el 100% de la demanda en este mes, fueron:

- a) Pacientes con referencia aceptada para traslado al INSN u otras IPRESS.
- b) No inclusión de la solicitud por el sistema REFCON del INSN.
- c) Fallecimiento o alta del paciente.

Cabe mencionar que, del total de las atenciones por Teleinterconsulta durante **enero-2024**, 243 fueron realizadas por médico consultor y de estas, 68 solicitaron transferencia al INSN. De los 68 casos con solicitud de transferencia, 18 pacientes tuvieron opinión favorable para ingresar a hospitalización y 22 pacientes pudieron hospitalizarse en nuestra institución, dado que CENARUE permitió que 4 pacientes ingresaran, sin la opinión favorable del consultor.

Los casos con opinión favorable de ingresar a hospitalización del INSN (18), fueron aquellos pacientes que reflejaron mayor complejidad diagnóstica; pero la aprobación de su traslado a nuestra institución, recae finalmente sobre los médicos de la Unidad de Referencia del INSN (CENARUE), en coordinación con los jefes de servicio y el jefe de guardia de emergencia.

Tabla Nº 4

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS DEMANDA y REFERENCIAS DE TELEINTERCONSULTA INSN COMO CONSULTOR, ENERO 2024	
Demanda total de Teleinterconsultas por consultantes.	334
Demanda de Teleinterconsultas resueltas por médico consultor.	243
Nº de Atenciones donde el médico consultor indicó seguimiento por la especialidad.	80
Nº de Referencias Solicitadas por las IPRESS	68
Nº de Referencias Aceptadas a hospitalización por el Teleconsultor para coordinar con CENARUE INSN.	18
Nº de Referencias Aceptadas por el Teleconsultor a consulta ambulatoria INSN.	42
Nº Referencias Ejecutadas (se hospitalizaron en el INSN)	22
% Atención Resuelta por Teleinterconsulta	72.75% (243 de 334)
% de Atenciones donde el médico consultor indicó seguimiento por la especialidad, en relación a la demanda resuelta.	32.92% (80 de 243)
% de referencias aceptadas a consulta ambulatoria INSN, en relación a la demanda de Teleinterconsultas, resuelta por consultor	17.28% (42 de 243)
% de referencias aceptadas a hospitalización INSN, en relación a la demanda de Teleinterconsultas, resuelta por consultor.	7.40% (18 de 243)



% de referencias aceptadas a hospitalización, en relación al Nº de referencias solicitadas	26.47% (18 de 68)
% de referencias ejecutadas en relación a la demanda resuelta de Teleinterconsulta, por consultor.	9.05% (22 de 243)
% de Referencias ejecutadas en relación con el N° de referencias aceptadas a hospitalización, por el médico consultor.	122.22% (22 de 18)
<i>Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN</i>	

1.5. Demanda de Teleinterconsultas según grupo etario:

En este mes, del 100% de demanda de Teleinterconsulta resuelta (244), fueron los menores de 1 mes los que tuvieron mayor número de atenciones (27.46%), mientras que los pacientes de 15 a 17 años figuraron como los de menor demanda (1.23%).

En cuanto al sexo, tuvimos una mayor demanda de pacientes masculinos, representando el 60.25% del total, mientras que los pacientes femeninos representaron el 39.75%.

A continuación, se adjunta la Tabla Nº 5, registrando los pacientes atendidos según grupo etario y sexo:

Tabla Nº 5

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INSN CONSULTANTE Demanda Ejecutada según grupo etario y sexo ENERO, 2024						
Grupo Etario del Paciente	Sexo del Paciente				Total Cantidad / Porcentaje	
	Femenino Cantidad / Porcentaje		Masculino Cantidad / Porcentaje			
Menores de 1 mes	26	10.66%	41	16.80%	67	27.46%
Mayores de 1 mes y menores de 1 año	22	9.02%	35	14.34%	57	23.36%
De 5 a 9 años	15	6.15%	27	11.07%	42	17.21%
De 1 a 4 años	25	10.25%	13	5.33%	38	15.57%
De 10 a 14 años	9	3.69%	28	11.48%	37	15.16%
De 15 a 17 años		0.00%	3	1.23%	3	1.23%
Total	97	39.75%	147	60.25%	244	100.00%

*Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN*

1.6. Demanda de Teleinterconsultas según procedencia (regiones) e IPRESS:

Durante el mes de **enero**, las 244 atenciones estuvieron representadas en su mayor demanda por las instituciones de Lima Metropolitana (27.05%). A estas le siguieron instituciones de la Región Ancash con 12.30%, de la región Junín con 11.48% y Huancavelica con 5.33%. La tabla que a continuación se presenta, muestra la demanda de Teleinterconsultas del INSN Breña según Región / IPRESS.



Tabla N° 6

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según región/IPRESS INSN, ENERO, 2024		
REGIÓN / IPRESS	Total Atenc.	Porcentaje
LIMA	66	27.05%
NACIONAL SERGIO E. BERNALES	11	4.51%
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	10	4.10%
HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA	8	3.28%
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6	2.46%
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	5	2.05%
NACIONAL DOS DE MAYO	4	1.64%
NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	4	1.64%
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS	4	1.64%
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	3	1.23%
HOSPITAL VITARTE	3	1.23%
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	2	0.82%
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	2	0.82%
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	1	0.41%
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU - JAPON	1	0.41%
HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD JOSE AGURTO TELLO	1	0.41%
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	1	0.41%
ANCASH	30	12.30%
HOSPITAL DE APOYO HUARMAY	25	10.25%
HOSPITAL LA CALETA	3	1.23%
ELEAZAR GUZMAN BARRON	2	0.82%
JUNIN	28	11.48%
REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL "EL CARMEN"	22	9.02%
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO	3	1.23%
DE APOYO MANUEL HIGA ARAKAKI	1	0.41%
SAN MARTIN DE PANGOA	1	0.41%
HOSPITAL DE APOYO FELIX MAYORCA SOTO	1	0.41%
HUANCAYA	13	5.33%
HOSPITAL REGIONAL ZACARIAS CORREA VALDIVIA	12	4.92%
HOSPITAL DE PAMPAS	1	0.41%
ICA	12	4.92%
HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA	9	3.69%
REGIONAL DE ICA	3	1.23%
LA LIBERTAD	10	4.10%
HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	10	4.10%
AYACUCHO	10	4.10%
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"	9	3.69%
DR.DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA.	1	0.41%
CALLAO	9	3.69%
NAC. DANIEL A. CARRION	8	3.28%
HOSPITAL SAN JOSE	1	0.41%
SAN MARTIN	9	3.69%
HOSPITAL TARAPOTO	4	1.64%



HOSPITAL DE RIOJA	4	1.64%
HOSPITAL MOYOBAMBA	1	0.41%
LIMA _PROVINCIA	7	2.87%
HOSPITAL GENERAL DE HUACHO	4	1.64%
HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA HUARAL	1	0.41%
HOSPITAL DE BARRANCA	1	0.41%
HOSPITAL DE CHANCAY	1	0.41%
PIURA	7	2.87%
HOSPITAL CHULUCANAS	6	2.46%
HOSPITAL DE APOYO II - SULLANA	1	0.41%
PASCO	5	2.05%
DR.DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA.	3	1.23%
PS QUILLAZU	2	0.82%
PUNO	5	2.05%
MANUEL NUÑEZ BUTRON	3	1.23%
CS PUTINA	2	0.82%
HUANUCO	5	2.05%
HOSPITAL DE TINGO MARIA	3	1.23%
HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN	2	0.82%
LORETO	4	1.64%
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE SANTIAGO ARRIOLA IGLESIAS"	3	1.23%
HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"	1	0.41%
APURIMAC	4	1.64%
HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	2	0.82%
HOSPITAL DIOSPI SUYANA	1	0.41%
HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA	1	0.41%
CUSCO	4	1.64%
CS VIRGEN DE VIDAWASI	2	0.82%
HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO	1	0.41%
HOSPITAL ANTONIO LORENA DEL CUSCO	1	0.41%
CAJAMARCA	4	1.64%
HOSPITAL GENERAL JAEN	3	1.23%
HOSPITAL REGIONAL DE CAJAMARCA	1	0.41%
UCAYALI	3	1.23%
HOSPITAL AMAZONICO - YARINACOCHA	3	1.23%
AMAZONAS	3	1.23%
HOSPITAL DE APOYO GUSTAVO LANATTA LUJAN	2	0.82%
HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA	1	0.41%
TUMBES	2	0.82%
HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2	2	0.82%
LAMBAYEQUE	2	0.82%
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE	1	0.41%
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES	1	0.41%
TACNA	1	0.41%
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	1	0.41%
AREQUIPA	1	0.41%
HOSPITAL III GOYENECHE	1	0.41%
TOTAL	244	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
 Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



1.7.1. Demanda de Teleinterconsultas a especialidades

De la demanda total de Teleinterconsultas, el personal médico atendió el 100% (243) de casos. En la Tabla Nº 8 se muestra que, la especialidad Cardiología tuvo el mayor porcentaje de atención, con un 27.98%; seguido de Pediatría con un 10.70% y Neurología con 8.64%.

Tabla Nº 7

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según especialidad, personal médico INSN, ENERO, 2024		
Especialidad	Cantidad	Porcentaje
CARDIOLOGIA	68	27.98%
PEDIATRIA (<i>niños con Intoxicación por arsénico</i>)	26	10.70%
NEUROLOGIA	21	8.64%
GASTROENTEROLOGIA	19	7.82%
HEMATOLOGIA	14	5.76%
NEFROLOGIA	9	3.70%
NEUMOLOGIA	9	3.70%
UROLOGIA	8	3.29%
INFECTOLOGIA	7	2.88%
TRAUMATOLOGIA	6	2.47%
DERMATOLOGIA	6	2.47%
GENETICA	6	2.47%
UCPP	6	2.47%
NEUROCIRUGIA	6	2.47%
CIRUGIA GENERAL	5	2.06%
ONCOLOGIA	5	2.06%
ENDOCRINOLOGIA	4	1.65%
UFAAI	3	1.23%
UCI	3	1.23%
NEONATOLOGIA	3	1.23%
ENDOCRINOLOGIA CRED	2	0.82%
OTORRINOLARINGOLOGIA	2	0.82%
OFTALMOLOGIA	2	0.82%
MEDICINA FISICA	1	0.41%
CIRUGIA PLASTICA	1	0.41%
REUMATOLOGIA	1	0.41%
TOTAL	243	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

En cuanto a las atenciones realizadas por otros profesionales de la salud, tuvimos 1 por el servicio de odontología:

Tabla Nº 8

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según especialidad, personal médico INSN, ENERO, 2024		
Especialidad	Cantidad	Porcentaje
ODONTOLOGIA	1	100%
TOTAL	1	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



2. Teleinterconsultas como institución consultante:

2.1. Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:

Durante el mes de **ENERO** del 2024, la Unidad de Telesalud del INSN recibió **13 solicitudes** de los servicios de hospitalización del INSN, para desarrollar Teleinterconsulta con **IPRESS consultoras nacionales**. El principal motivo de las Teleinterconsultas solicitadas fue, la necesidad de transferir a los pacientes hospitalizados. Otro motivo fue, la necesidad de opinión que complemente el manejo especializado de nuestra institución. Las solicitudes generaron 14 atenciones.

Tabla Nº 9

TELEINTERCONSULTAS INSN REALIZADAS COMO CONSULTANTE - POR TRIMESTRE, 2024													
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE							
Enero	14	Abril	-	Julio	-	Octubre	-						
Febrero	-	Mayo	-	Agosto	-	Noviembre	-						
Marzo	-	Junio	-	Setiembre	-	Diciembre	-						
Total: 14		Total: -		Total: -		Total: -							
TOTAL: 14													
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN													

2.2. Demanda de Teleinterconsultas solicitadas a IPRESS, según servicio solicitante del INSN:

En el mes de **ENERO**, la Unidad Telesalud recibió **13 solicitudes** de servicios consultantes del INSN (en su mayoría del servicio de Gastroenterología); las que fueron dirigidas a IPRESS consultoras (generando **14 atenciones** como respuesta). La tabla que a continuación se presenta, muestra los servicios del INSN solicitando las 13 solicitudes a diferentes IPRESS: Hospital de Emergencias Pediátricas (HEP), Hipólito Unanue e Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN).

Tabla Nº 10

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Solicitada según Servicio INSN a IPRESS Consultora ENERO 2024					
SERVICIO INSN SOLICITANTE	HEP	HIPOLITO UNANUE	INEN	INSNSB	Total, General
ONCOLOGIA			7		7
GASTROENTEROL	1	1		1	3
UCI PEDIATRICA			1		1
CTCV				1	1
MEDICINA C			1		1
TOTAL PCTES.	1	1	9	2	13
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN					



2.3. Demanda de Teleinterconsultas – Consultante; según grupo etario y sexo:

En **enero** 2024, de las 14 atenciones realizadas por las IPRESS consultoras a pacientes del INSN, el grupo etario de mayor demanda fue el de “1 a 4 años” y el de “mayores de 1 mes y menores de 1 año” (28.57%). Asimismo, mayor cantidad de pacientes masculinos que femeninos. A continuación, se presenta la tabla con datos detallados de cada grupo etario:

Tabla Nº 11

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INSN CONSULTANTE						
Demanda Ejecutada según grupo etario y sexo						
Grupo Etario del Paciente	Sexo del Paciente			Total Cantidad / Porcentaje		
	Femenino Cantidad / Porcentaje	Masculino Cantidad / Porcentaje				
De 1 a 4 años	2 14.29%	2 14.29%		4	28.57%	
Mayores de 1 mes y menores de 1 año		4 28.57%		4	28.57%	
De 5 a 9 años		2 14.29%		2	14.29%	
De 10 a 14 años		2 14.29%		2	14.29%	
De 15 a 17 años	2 14.29%		0.00%	2	14.29%	
Total	4 28.57%	10 71.43%		14	100.00%	

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

2.4. Atención de Teleinterconsulta, según IPRESS consultora y especialidad ofertada al INSN:

Como ya se mencionó, las 13 solicitudes de Teleinterconsulta presentadas a IPRESS consultoras, generaron 14 respuestas. En la siguiente tabla, se evidencia el número de respuestas de las IPRESS consultoras ofertando sus servicios, según nuestra demanda:

Tabla Nº 12

IPREES consultora solicitada	ESPECIALIDADES OFERTADAS POR IPRESS CONSULTORA					
	ANESTE SILOGIA	NEUMOLOGIA	ONCOLOGIA	ORTOPEDIA ONCOLOGICA	PEDIATRIA	TOTAL
INEN					9	9
INSNSB		1	1			2
HEP	1			1		2
HIPOLITO UNANUE			1			1
TOTAL	1	1	2	1	9	14

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



ii) TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO, TELECONSULTA y TELETRIAJE

Con el Reglamento de la Ley N°30421 y del Decreto Legislativo 1490, se establecen las disposiciones que permiten la implementación y desarrollo de la Telesalud; disposiciones que vienen siendo cumplidas en nuestra institución. Este Documento Legal, permite al INSN contar con servicios de salud remota bajo la modalidad de Teleconsulta, Teleinterconsulta, Teleorientación y Telemonitoreo, haciendo uso de tecnología de la información y comunicación (TIC) en base a: teléfonos celulares, tabletas o computadoras.

Asimismo, considerando la propuesta de la Dirección General de Telesalud Referencias y Urgencias, que buscaba contribuir a mejorar y fortalecer los servicios de salud en favor de la población, a través de la implementación y desarrollo de los servicios de Teleorientación y Telemonitoreo; es que se aprueba la Directiva Administrativa N° 286-MINSA/2020/DIGTEL DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE TELEORIENTACIÓN Y TELEMONITOREO, aprobada con Resolución Ministerial 146-2020- MINSA del 31 de marzo del 2020. Considerando lo actuado es que la coordinadora de la Unidad de Telesalud del INSN, presenta el Plan de Implementación de Teleorientación y Telemonitoreo de Pacientes continuadores o nuevos, con o sin SIS en el INSN, el cual fue aprobado el 03 setiembre 2020, con R.D. 183-2020-INSN-DG.

Los nuevos procesos de atención en el INSN en el 2020, condujeron a la implementación de un servicio no considerado por el MINSA y fue el TELETRIAJE. Este servicio inicio con la participación de Licenciadas en Enfermería, más adelante se incluyeron médicos pediatras. Es así como, durante todo el período de pandemia, la Unidad de Telesalud brindó asistencia a través de Telemedicina con cuatro servicios: Teleinterconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo y Teletriaje. Durante ese tiempo se implementó la plataforma TELEHIS responsable de interconectar a diferentes servicios del INSN.

Considerando actualizaciones en la plataforma TELEHIS y con el sustento de las normativas vigentes, a partir del mes **julio** 2022, se dio por iniciada la producción de TELECONSULTAS en el INSN. Este servicio se desarrolló inicialmente por profesional médico, pero la ejecución del servicio es transversal a todos los grupos profesionales asistenciales. Según el D.S. 005-2021-SA, la Teleconsulta es la consulta a distancia que se realiza entre un profesional de la salud en el marco de sus competencias y una persona usuaria mediante el uso de las TIC (...) Con su definición queda entendido que el procedimiento puede ser ejecutado por todos los profesionales del sector salud; quienes llegarán a cumplir la actividad, con fines de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.

En este marco, el INSN presenta la estadística de la demanda frente a la oferta de actividades de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta ejecutadas por los profesionales de la salud, durante **ENERO** del 2024.

1. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta realizadas por personal médico y Otros Profesionales de la Salud en el mes:

Nuestra institución, registró en el mes de **ENERO 2024**, un total de 445 atenciones por Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, realizadas por todos los profesionales de la salud del INSN.

Según fuente de la Oficina de Estadística e Informática, 44 atenciones corresponden a TELEORIENTACION, 306 corresponden a TELEMONITOREO y 95 a TELECONSULTA.



Tabla Nº 13

Actividad	Attc. Médicas		Otros Profes. de la salud		Atenciones Totales	Porcentaje Total
	SIS	NO SIS	SIS	NO SIS		
Teleorientación (CPMS: 99499.08)	13	2	29	-	44	9.89%
Telemonitoreo (CPMS: 99499.10)	38	1	-	267	306	68.76%
Teleconsulta en Línea (CPMS: 99499.01)	94	1	-	-	95	21.35%
Total	145	4	29	267	445	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

En la tabla se evidencia que las atenciones por Teleorientación del grupo Médico (15) es menor al de *Otros Profesionales de la Salud* (29). En el caso de las atenciones por Telemonitoreo, el grupo Otros Profesionales de la Salud destacó en producción (267), sobre el grupo Médico (39).

Con las intervenciones en Teleconsulta, quedó en evidencia que lo producido por el grupo Médico cubre el 100% del total de atenciones (95).

Analizando la producción de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, según cobertura de seguros, vemos que los pacientes con cobertura SIS son atendidos en su mayoría por profesionales médicos (145 vs 29); mientras que el mayor número de atenciones de los pacientes pagantes, lo registra el grupo Otros Profesionales de la Salud (267 vs 4).

2. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; según especialidades médicas y otros profesionales de la salud:

2.1. Especialidades Médicas:

Los médicos que participan en Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta forman parte de las diferentes carteras de servicio del INSN, representando a las especialidades y sub especialidades. Cabe mencionar que los pacientes en estado crítico no son atendidos bajo esta modalidad.

En el mes de **enero 2024**, la Teleorientación (TO), Telemonitoreo (TM) y Teleconsulta (TC) alcanzaron 137 atenciones por médicos sub-especialistas, de las cuales, Hematología Y Neurología atendieron el mayor número de pacientes, con un total de 41 y 36 atenciones respectivamente.

A continuación, se presenta la tabla donde se registra el porcentaje y número de atenciones totales según especialidades médicas y tipo de procedimiento:



Tabla Nº 14

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO Y TELECONSULTA Atenciones según especialidades médicas INSN, ENERO 2024						
Nº orden	Especialidad Médica	TO	TM	TC	Total	Porcentaje
1º	HEMATOLOGÍA			41	41	27.52%
2º	NEUROLOGÍA	14	27	5	46	30.87%
3º	ENDOCRINOLOGÍA		3	25	28	18.79%
4º	REUMATOLOGÍA	1	8	5	14	9.40%
5º	GENÉTICA			7	7	4.70%
6º	NEFROLOGÍA			6	6	4.03%
7º	MEDICINA FÍSICA (MÉDICOS)		1	4	5	3.36%
8º	GASTROENTEROLOGÍA			2	2	1.34%
TOTAL		15	39	95	149	100.00%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

TO = Teleorientación; TM = Telemonitoreo; TC = Teleconsulta.

2.2. Otros Profesionales de la Salud:

En cuanto a los otros profesionales de la salud (enfermeras y Tecnólogos en Rehabilitación) hubo un total de 296 atenciones bajo modalidad de Teleorientación y Telemonitoreo (en Teleconsulta no se generó atenciones). En la Tabla Nº 14 se observa que el servicio de Enfermería del SIENMECRO (Sistema de Entrega de Medicamentos a Pacientes Crónicos) tuvo el mayor número de atenciones, con un total de 267 (90.20%).

Tabla Nº 15

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO y TELECONSULTA Atenciones según Otros profesionales de la salud INSN, ENERO 2024				
Otros Profesionales de la Salud	TO	TM	Total	Porcentaje
ENFERMERÍA SIENMECRO		267	267	90.20%
MEDICINA FÍSICA (TECNÓLOGOS)	29		29	9.80%
TOTAL	29	267	296	100.00%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

3. Profesionales de la salud que realizan Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta:

En este apartado se mostrará una tabla con el número de profesionales médicos y Otros Profesionales de la Salud que participan en los servicios de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; como servicios del Eje Telemedicina del INSN.



Tabla Nº 16

TELEMEDICINA: Profesionales			
Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta INSN			
ENERO 2024			
Servicios de Especialidades Médicas	Nº profesionales	Servicio de Otros Profesionales de la Salud	Nº profesionales
Endocrinología	4	Enfermera SIENMECRO	2
Hematología	2	MEDICINA FÍSICA (TECNÓLOGOS)	2
Neurología	2		
Nefrología	1		
Gastroenterología	1		
Genética	1		
Reumatología	3		
Medicina Física	1		
Total:	15	Total:	4
TOTAL		19	

4. Número de Atenciones por TELETRIAJE

Las atenciones por Teletriaje, en la actualidad, son realizadas por una Enfermera especialista en pediatría, en trabajo presencial y su producción representa al número de pacientes nuevos y sin cobertura SIS, que solicitan atención por la línea telefónica (01) 416 2810. Además de la selección de la especialidad, el profesional ofrece Teleorientación y gestiona a través de la plataforma TELEHIS, una cita, según disponibilidad en la plataforma. Los pacientes que solicitan atención por página web del INSN, son atendidos por personal administrativo, generando la cita, según lo solicitado por el familiar y según disponibilidad de la oferta.

Tabla Nº 17

TELEMEDICINA – TELETRIAJE: MÉDICO	
INSN, ENERO 2024	
Actividad	Nº DE ATENCIONES
TELETRIAJE (*)	45
Total	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

(*) Atenciones por enfermera especialista



J) ATENCIONES POR CONSULTORIO EXTERNO PRESENCIAL, ATENCIÓN AMBULATORIA POR MÉDICO Y OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD.

A manera de comparación, también presentamos la información de las atenciones presenciales realizadas en consultorios externos, en el período **enero 2024**, tanto de médicos como de otros profesionales de la salud.

Evaluando los resultados, se observa que el total de atenciones por consulta presencial supera 100 veces más la atención por Teleorientación, Telemonitoreo y teleconsulta en línea; lo que permite entender que tras haberse normalizado la atención presencial en su oferta, la atención presencial es una demanda de primer orden. Pero, las atenciones por Telemedicina (Teleorientación, Telemonitoreo, Teleconsulta y Teletriaje) no deben ser subvaloradas; ya que en el INSN continúan siendo servicios de gran soporte para la población pediátrica que demanda atención; reduciendo el tiempo y distancia en la solución de problemas de salud de niños y adolescentes del país; así como reduciendo el aforo en el establecimiento.

Tabla Nº 18

ATENCIÓN AMBULATORIA: Según médico y otros profesionales de la salud INSN, ENERO 2024						
Actividad	Atenciones pcte. Con SIS	%	Atenciones pcte. Sin SIS	%	TOTAL	%
Atenciones por médicos	17,726	36.11%	6,021	12.27%	23,747	48.38%
Atenciones por otro profesional de la salud	6,837	13.93%	3,147	6.41%	9,984	20.34%
Atenciones por el Departamento de Odontoestomatología	-	-	-	-	15,352	31.28%
Total	24,563	50.04%	9,168	18.68%	49,083	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

II. EJE TELECAPACITACIÓN

El Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña tiene como función, desarrollar actividades de fortalecimiento de competencias cognitivas, procedimentales y de comportamiento con el recurso humano profesional y técnico del sector salud. Nuestra institución espera actualizarlos frente a los diferentes contextos que se van presentando en nuestro país.

Es por ello que las Telecapacitaciones se presentan bajo tres modalidades: *Temas Expuestos*, *Cursos Realizados* y *Conversatorios Clínicos*, ejecutándose en **enero 2024** un total de:

- 10 temas expuestos, (de 8 programados por mes)
- 0 Conversatorio clínico patológico, de uno programado.
- 0 Cursos realizados, de 3 programados por mes.

A continuación, se presenta la información de Temas expuestos; considerando fechas, expositores y número de participantes, extraídos del canal zoom y YouTube.



Tabla Nº 19

**TELECAPACITACIÓN:
Temas Expuestos – INSN, ENERO 2024**

FECHA	CONEX.	TEMA	EXPOSITOR	PART.	PÚBLICO OBJETIVO
8-1-24	Zoom y YouTube	COMPETENCIAS DE LA ENFERMERA EN LA UNIDAD DE SOPORTE NUTRICIONAL: PARENTERAL Y ENTERAL	LIC ESP. ROSA DONATA ROMÁN CASANI SERV. DE GASTROENTEROLOGÍA	202	Personal de Salud
12-01-24	Zoom y YouTube	ALTERACIONES DE LA ESTRUCTURA DENTARIA	C.D. ESP. CAROLL ROJAS ROMERO SERVICIO ESTÉTICA DENTAL	144	Personal de Salud
18-01-24	Zoom y YouTube	FISIOTERAPIA RESPIRATORIA EN BRONQUIOLITIS	Lic. Fisioterapista, GABRIELA MALLMA ARESCURRENAGA-UCI PEDIÁTRICA	178	Personal de Salud
22-01-24	Zoom y YouTube	HEMATURIA EN PEDIATRÍA	DR. JESÚS SABARBURU PACHÍN SERV. DE NEFROLOGÍA	228	Personal de Salud
23-01-24	Zoom y YouTube	DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL TDAH	DRA. MAGALY GOICOCHEA ESPINO SERV. DE PSIQUIATRÍA	252	Personal de Salud
24-01-24	Zoom y YouTube	GESTIÓN DE HISTORIA CLÍNICA	M.C. MARCO ANTONIO VALDIVIESO HERRERA	343	Personal de Salud
26-01-24	Zoom y YouTube	FORMATO VALORACIÓN PAE	ROSA ARRESE - Jefa servicio Med A GLORIA WRIGHT - Supervisora	87	Lic. Enfermería
29-01-24	Zoom y YouTube	SANGRADO GENITAL EN NIÑAS PREPÚBERES	DR. JORGE CORIMANYA PAREDES JEFE SERV. GINECOLOGÍA	312	Personal de Salud
30-01-24	Zoom y YouTube	REACCIÓN ADVERSA A VANCOMICINA	Q.F. MYRIAN ASTUCURI CHUCO.- SERV. FARMACIA	182	Personal de Salud
30/01/24	Zoom y YouTube	GESTIÓN DE HISTORIA CLÍNICA	M.C. MARCO ANTONIO VALDIVIESO HERRERA	343	Personal de Salud
			TOTAL	2,271	

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

III. EJE TELEGESTIÓN

Durante el mes de **ENERO** del 2024, se realizaron 2 Telegestiones, de 4 programadas por mes.

Tabla Nº 19

**TELEGESTIÓN:
Telegestiones organizadas y ejecutadas con soporte de Telesalud
INSN, ENERO 2024**

FECHA	SISTEMA UTILIZADO	INSTITUCIÓN CONECTADA	TEMA Y/O ASUNTO
11/01/24	Zoom	INSN	Reunión del Comité de Fármaco vigilancia y Tecno vigilancia.



18/01/24	Zoom	INSN	Incidentes y eventos adversos – Servicio de Farmacia.
<i>Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA</i>			
<i>Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN</i>			

IV. EJE TELE IEC

Entendiendo a la TeleIEC como la información, educación y comunicación que permite ofrecer conocimientos a la población, a través de las TIC; podemos mencionar que la actividad desarrollada en el mes de **enero** del presente, las exposiciones fueron expuestas por profesionales del INSN, ejecutándose un total de 11 TeleIEC, de cinco programadas.

Las plataformas de transmisión utilizadas fueron Zoom y YouTube.

Tabla N° 20

TELEIEC: TeleIEC organizadas y ejecutadas INSN, ENERO 2024				
FECHA	SISTEMA UTILIZADO	TEMA Y/O ASUNTO	EXPOSITOR(A)	PART.
04-01-24	Zoom	INFECCIONES BACTERIANAS CUTÁNEAS	DR. MARTÍN HANCO JIMENEZ MR.2 PEDIATRÍA	176
05-01-24	Zoom	IMPORTANCIA DEL CONTROL DE SALUD EN LA ADOLESCENCIA	DRA. ILIANA ROMERO GIRALDO Jefe Del Servicio Med. del Adolescente	295
10-01-24	Zoom	PANCREATITIS EN PEDIATRÍA	DRA. KATHERINE HUAROTO PALOMINO PEDIATRÍA INSN MR.	258
11-01-24	Zoom	PREVENCIÓN DE ENEFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS EN PEDIATRÍA	DR. JOSÉ PAZ VARGAS MR. PEDIATRÍA INSN	258
16-01-24	Zoom	PROBLEMAS PSICOLÓGICOS MAS FRECUENTES EN EL ADOLESCENTE	PS. GISELLA GÓMEZ CAMONES SERV. MEDICINA DEL ADOLESCENTE	200
17-01-24	Zoom	PREVENCIÓN DE ANEMIA EN PEDIATRÍA	DRA. CAROLINA NARVAEZ ANZA MR. PEDIATRÍA INSN	214
19-01-24	Zoom	URTICARIA AGUDA EN PEDIATRÍA	DRA. SUSSY ACOSTA CULQUI MR. PEDIATRÍA INSN	244
24-01-24	Zoom	INFECCIÓN URINARIA EN PEDIATRÍA	DRA. BETSY ANHUAMAN CORDOVA MR. PEDIATRÍA INSN	442
25-01-24	Zoom	INMUNIZACIONES	DRA. YIANINA YDROGO BURGA MR. PEDIATRÍA INSN	153
26-01-24	Zoom	PREVENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN PEDIATRÍA	DR. CRISTOPHER PRETELL GUTARRA MR. PEDIATRÍA INSN	156
31-01-24	Zoom	COMO PREVENIR INTOXICACIONES EN NIÑOS	DRA. NADIA LIMACHE JUÁREZ UCI PEDIÁTRICA	130
TOTAL				2,526

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA

Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Lic. MARÍA DEL CARMEN TAQUIA CUEVA
C.E.P. 16924 R.E.E. 3084
Coordinadora de la Unidad de Telesalud
OEAIDE

